

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 1 de julio de 2022, de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., por el que se hace pública la lista definitiva de valoraciones de candidatos al puesto de Gestor/a Arquitecto/a de EPGASA y la designación del candidato/a mejor valorado/a.

Resolución del procedimiento de selección para el puesto de Gestor/a Arquitecto/a.

En el marco del procedimiento promovido por EPGASA para la cobertura de un puesto de Gestor/a Arquitecto/a, mediante contratación indefinida, conforme a la Convocatoria publicada en el BOJA núm. 38, de fecha 24 de febrero de 2022, el tribunal designado, ha aprobado la lista definitiva de valoraciones que a continuación se reproduce, ordenada de mayor a menor puntuación e identificando a los candidatos, asignándole el número de registro en las oficinas de EPGASA que recibió su solicitud.

1.	8733	49,50 puntos
2.	8721	45,50 puntos
3.	8669	43,00 puntos
4.	8678	42,50 puntos
5.	8708	42,00 puntos
6.	8654	41,50 puntos
7.	8739	41,10 puntos
8.	8704	39,50 puntos
9.	8729	34,00 puntos
10.	8685	32,10 puntos

Como consecuencia de lo expuesto, se ha acordado designar como participante mejor valorada a doña María del Pilar Paola Gallego Pérez.

La candidata mejor valorada dispondrá de un plazo contado a partir de la comunicación personal de su designación de quince días hábiles, sin computar los festivos, sábados y domingos, para la suscripción del contrato laboral y su incorporación al puesto de trabajo. No obstante, si a la finalización del plazo establecido no se hubiera publicado en el BOJA, en la página web de EPGASA y el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, la designación, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente a la publicación.

Caso de no verificarse la suscripción del contrato y la incorporación del trabajador en el plazo previsto, por causas imputables a la candidata designada, se le comunicará al siguiente candidato mejor valorado la opción de suscribir el contrato e incorporarse en los 5 días hábiles siguientes a la comunicación. De este modo, se procederá sucesivamente, caso necesario, hasta agotar si fuera preciso la lista de las 10 candidaturas mejor valoradas.

Sevilla, 1 de julio de 2022.- El Director Gerente, Rafael Candau Lancha.